

INFORME DE GERENCIA LEVASCAN CIA. LTDA.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la empresa y observando el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a su consideración el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico de 2019.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En el año 2019 no ha existido ninguna contingencia laboral, la compañía cumple con todas sus responsabilidades patronales con sus empleados en relación de dependencia, amparándose estrictamente en el cuerpo normativo ecuatoriano.

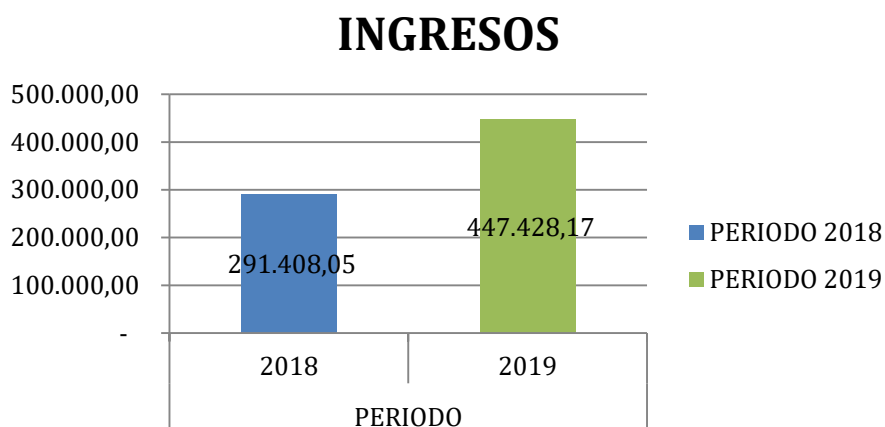
Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales de la empresa y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego de los Estatutos de la compañía, disposiciones de la Junta General de Accionistas y regulaciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Cabe señalar que la compañía no posee en este momento pagos pendientes por conceptos de impuestos, tasas y contribuciones, pues ha cumplido oportunamente con los pagos a las instituciones públicas y privadas.

ASPECTO OPERATIVO

En este año las actividades de la empresa no han reportado novedades y se han desarrollado con totalidad normalidad, en el futuro se esperan ejecutar nuevos proyectos que permitirán continuar con el éxito que ha tenido la compañía desde su constitución.

Los ingresos del periodo 2019 en comparación con el año anterior han tenido un crecimiento del 53%, tal como muestra el siguiente gráfico:



ASPECTO FINANCIERO

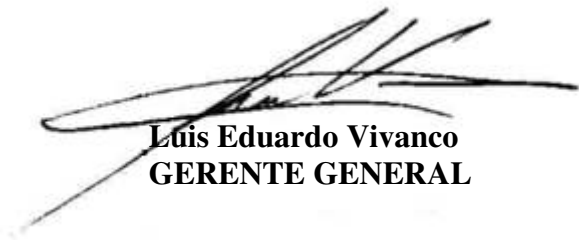
De los estados financieros de la compañía se desprende que la compañía durante el ejercicio económico 2019 ha generado una utilidad después de impuestos y participación laboral de USD 30.810,87 (Treinta mil ochocientos diez con 87/100 dólares de los Estados Unidos).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Gerencia General en consideración a los estatutos de la empresa recomienda que la empresa siga en cumplimiento del objeto social para la cual fue creada.

Quito, 02 de marzo de 2020

Atentamente,



Luis Eduardo Vivanco
GERENTE GENERAL